



Del 01 de enero al 31 de marzo del 2029

Monto mínimo

\$ 164,592.99

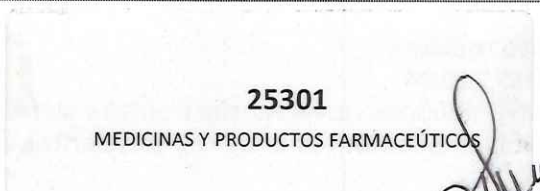
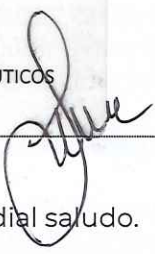
(Ciento sesenta y cuatro mil quinientos noventa y dos pesos 99/100 M.N.)

Monto máximo

\$ 1,645,930.00

(Un millón seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.)

Y poder llevar a cabo el procedimiento correspondiente de Adjudicación Directa, para la contratación del servicio de **"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL MARCA INFRA"** con el fin de cubrir las necesidades del Instituto, para el periodo del 01 de abril del 2026 al 31 de marzo del 2029, en caso de que se cuente con ella, se autorice ejercerla.

Autorización	Favor de indicar la partida presupuestal, correspondiente
 C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros.	 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS 

Estoy a sus órdenes para cualquier comentario al respecto, le envío un cordial saludo.

232018 E081 AMQD
Atentamente


Ing. Gustavo González Gutiérrez
Jefe del Departamento de Mantenimiento



2026
año de
**Margarita
Maza**



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



02 de marzo del 2026

No. de Ref. 33/MTTO-COR/26

C. P. **María Teresa Ramírez Arellano**
Subdirectora de Recursos Financieros
Presente

Por este conducto, me permito solicitar de su apoyo para que emita sus apreciables instrucciones a fin de que se informe a la brevedad si se cuenta con suficiencia presupuestal para poder llevar a cabo un contrato trianual por los siguientes importes:

Monto total trianual es por

\$ 19,751,090.94

(Diecinueve millones setecientos cincuenta y un mil noventa pesos 94/100 M.N.)

I.V.A TASA DEL 0%

El monto total se distribuirá en 3 años de acuerdo a las siguientes fechas y montos:

Del 01 de abril al 31 de diciembre del 2026,

Monto mínimo

\$ 493,772.09

(Cuatrocientos noventa y tres mil setecientos setenta y dos pesos 09/100 M.N.)

Monto máximo

\$ 4,937,720.94

(Cuatro millones novecientos treinta y siete mil setecientos veinte pesos 94/100 M.N.)

(Un millón seiscientos once mil seiscientos dieciséis pesos 60/100 M.N.)

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2027

Monto mínimo

\$ 658,372.00

(Seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)

Monto máximo

\$ 6,583,720.00

(Seis millones quinientos ochenta y tres mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2028

Monto mínimo

\$ 658,372.00

(Seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)

Monto máximo

\$ 6,583,720.00

(Seis millones quinientos ochenta y tres mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)



2026
año de
**Margarita
Maza**



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 17 de marzo del 2026.

ING. GUSTAVO GONZALEZ GUTIERREZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Presente

SRF-251/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se **AUTORIZA** la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
33/MTTO-COR/26	12	NCG	E031	25301	1	\$ 4,937,720.94	"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL MARCA INFRA" IVA TASA 0% .

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS FISCALES**

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



ELABORÓ	REVISÓ
NAGU	YLR



2026
año de
Margarita
Maza

